

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria CLYP-AG-TE-A-S-O- N°.077-2025 del 11 de agosto
2 de 2025. -----

3 **ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-EX- N. 076- 2025.**

4 ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SETENTA Y SEIS DE ELECCIONES DE JUNTA REGIONAL Y
5 FISCAL REGIONAL DE ALAJUELA PERÍODO DOS MIL VEINTICINCO, DOS MIL VEINTIOCHO. ACTA
6 DEL PROCESO DE ELECCIONES DE JUNTA REGIONAL Y FISCAL REGIONAL DE ALAJUELA DEL
7 TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
8 CIENCIAS Y ARTES, **CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS, DEL SÁBADO NUEVE DE AGOSTO**
9 **DEL DOS MIL VEINTICINCO**, EN LA ASAMBLEA REGIONAL DE ALAJUELA, EN EL CENTRO DE
10 RECREO DEL COLYPRO EN DESAMPARADOS DE ALAJUELA. -----

11 **MIEMBROS PRESENTES**-----

12 Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente-----
13 M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente-----
14 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria-----
15 Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I-----
16 Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II-----

17 **PRESIDE LA SESIÓN:** Lic. Luis Manuel Morera Morera. -----

18 **SECRETARIA:** Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa -----

19 **ORDEN DEL DÍA CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 076- 2025**-----

20 **CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DE QUORUM.** -----

21 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. -----

22 **CAPITULO II: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

23 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día. -----

24 **CAPÍTULO III- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL** -----

25 **Artículo 3-** Verificación de la acreditación de colegiados participantes en la asamblea
26 correspondiente, por parte de la administración y total de personas acreditadas para votar en la
27 Asamblea 11:00 a.m. -----

28 **Artículo 4-** Saludo a los miembros de Junta Directiva e integrantes de la Asamblea Regional
29 ALAJUELA, presentes en la actividad, por parte del presidente del Tribunal Electoral. -----

Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

1 **Artículo 5-** Presentación de los integrantes del Tribunal Electoral por parte del señor presidente
2 del Órgano. -----

3 **Artículo 6-** Entrega de reconocimientos a la Junta y Fiscal Regional saliente. -----

4 **Artículo 7-** Explicación breve del procedimiento de elección en ALAJUELA, en apego al
5 Reglamento de Elecciones. -----

6 - Mostrar el lugar preparado para ejercer el derecho del voto. -----

7 - Se debe llevar cedula o carne para poder votar. Tiquete de voto del brazalete. Cuidarlo.-----

8 - Filas organizado según letra del primer apellido. -----

9 - Pasan primero los de gafete de atención prioritaria. Luego en orden, por mesas. Se les indicara.

10 - Se debe firmar el padrón de votaciones y se les quita el tiquete de votar. -----

11 - Se les entrega 2 papeletas y se pasa al recinto de votación. -----

12 - Se ejerce el derecho del voto marcando con "X" en el cuadro del número de la agrupación o

13 Candidato de su elección en cada papeleta. -----

14 - Se dobla y se deposita cada papeleta en la caja correspondiente identificada por el color de la

15 papeleta y nombre y se retira del centro de votaciones. -----

16 - NO SE PUEDE PERMANECER, NI SOCIALIZAR, NI TOMAR FOTOS O VIDEOS EN EL AREA PARA

17 ELECCIONES. -----

18 **Artículo 8-**Presentación de las 3 agrupaciones políticas postulantes para Junta Regional y los 4

19 candidatos a Fiscal Regional. Exposición breve de los planes de trabajo por parte de un

20 representante de la agrupación y la o el candidato a fiscal, 5 minutos máximo. -----

21 **Artículo 9-** Declarar la apertura de las votaciones, y pasado el tiempo del mismo, declarar hora

22 del cierre de las votaciones. -----

23 **CAPÍTULO IV- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA**

24 **REGIONAL Y FISCAL REGIONAL ALAJUELA, PERÍODO 2025-2028.**-----

25 **Artículo 10-** Consignación en el acta de sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 076-

26 2025 del Tribunal, de la apertura oficial al proceso electoral mediante voto presencial con

27 utilización de (944) novecientos cuarenta y cuatro papeletas físicas, habilitando los recintos para

28 votación de colegiados empadronados en tal regional. -----

29 **Artículo 11-** Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta y Fiscal Regional de

30 ALAJUELA, Período, 2025-2028. -----



Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

1 **Artículo 12-** Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral. -----

2 **CAPÍTULO V- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL**
3 **Y FISCAL REGIONAL ALAJUELA, PERÍODO 2025-2028.** -----

4 **Artículo 13-** Consignación en el acta de sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 076 –
5 2025 del Tribunal Electoral, del cierre oficial al proceso electoral mediante voto presencial con la
6 utilización de 944 papeletas físicas. -----

7 **Artículo 14-** Consignación en el acta de la sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 076–
8 2025 de los resultados obtenidos en la votación para la elección de Junta Regional y Fiscal para
9 la regional ALAJUELA, período 2025-2028. -----

10 **Artículo 15-** Declaración de ganadores a Junta Regional y Fiscal Regional de ALAJUELA, período
11 2025-2028, consignación en el acta de referencia. -----

12 **Artículo 16-** Juramentación de miembros electos como Junta Regional y Fiscal Regional, por
13 parte del señor presidente del órgano electoral, consignación en el acta de la sesión de referencia.

14 **Artículo 17-** Entrega de Credenciales y reconocimientos. -----

15 **Artículo 18-** Despedida y agradecimiento a los asambleístas por parte del Tribunal Electoral.

16 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.** -----

17 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

18 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros
19 propietarios presentes. Se cuenta con la presencia de las secretarías administrativas del Tribunal
20 Electoral Jicsa Jenkins Carmona, Mónica Lara Matarrita y la Licenciada María Alejandra Castro
21 Quesada, Asesora Legal de este Órgano Electoral. Se inicia la sesión. -----

22 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria 076-2025.-----
23 Lic Manuel Morera Morera, presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
24 quedando de la siguiente manera: Acuerdo 01. Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**

25 **I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL**
26 **ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO III- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL. CAPÍTULO**

27 **IV- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y**
28 **FISCAL ALAJUELA, PERÍODO 2025-2028. CAPÍTULO V- ACTA DE CIERRE AL PROCESO**

29 **ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL REGIONAL ALAJUELA, PERÍODO**



Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

1 **2025-2028. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. APROBADO POR CINCO VOTOS,**
2 **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

3 **Artículo 3-** Verificación de la acreditación de colegiados participantes en la asamblea
4 correspondiente, por parte de la administración y total de personas acreditadas para votar a las
5 11:00 am. De 494 colegiados presentes en la asamblea están acreditados para votar 471
6 colegiados. -----

7 **Artículo 4-** Saludo a los miembros de Junta Directiva e integrantes de la asamblea regional
8 ALAJUELA, presentes en la actividad. La señora Carla Arce Sánchez, asume la conducción del
9 evento. Se entonan los himnos de la República de Costa Rica, del Colypro y el himno al 15 de
10 Setiembre. Da inicio con los actos protocolarios. . Seguidamente los miembros asistentes de la
11 Junta Directiva Nacional, así como el Fiscal Nacional dan unas palabras a los asistentes.
12 Presentación del Tribunal de Honor sobre la propuesta del Código Deontológico. Se procede con
13 la presentación de los informes de Junta Regional y Fiscal Regional. -----

14 **Artículo 5-** Presentación de los integrantes del Tribunal Electoral por parte del señor presidente
15 del órgano. El presidente del Tribunal Electoral realiza una presentación de los miembros del
16 órgano electoral. -----

17 **Artículo 6-** Entrega de reconocimientos a la Junta y Fiscal Regional saliente. El Tribunal Electoral
18 hace entrega de un reconocimiento a los miembros de la Junta Regional y el Fiscal Regional
19 Saliente, se les agradece su labor. -----

20 **Artículo 7-** Explicación breve del procedimiento de elección en ALAJUELA, en apego al
21 Reglamento de Elecciones. -----

- 22 - Mostrar el lugar preparado para ejercer el derecho del voto. -----
- 23 - Se debe llevar cedula o carne para poder votar. Tiquete de voto del brazalete. Cuidarlo.-----
- 24 - Filas organizado según letra del primer apellido. -----
- 25 - Pasan primero los de gafete de atención prioritaria. Luego en orden, por mesas. Se les indicara.
- 26 - Se debe firmar el padrón de votaciones y se les quita el tiquete de votar. -----
- 27 - Se les entrega 2 papeletas y se pasa al recinto de votación. -----
- 28 - Se ejerce el derecho del voto marcando con "X" en el cuadro del número de la agrupación o
- 29 candidato de su elección en cada papeleta. -----

Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

1 - Se dobla y se deposita cada papeleta en la caja correspondiente identificada por el color de la
2 papeleta y nombre y se retira del centro de votaciones. -----

3 - NO SE PUEDE PERMANECER, NI SOCIALIZAR, NI TOMAR FOTOS O VIDEOS EN EL AREA PARA
4 ELECCIONES. -----

5 Indica el presidente que se pasará a votar primero a los colegiados de asistencia preferencial
6 (adultos mayores y Ley 7600) y luego a los demás colegiados acreditados como votantes.

7 **Artículo 8-** Presentación de las 3 agrupaciones políticas y los 4 candidatos a fiscal regional.
8 Exposición breve de sus planes de trabajo por parte de un representante de la agrupación y la o
9 el candidato a fiscal, 5 minutos máximos, el tiempo de su participación es medida con un
10 cronómetro por parte de un miembro del Tribunal Electoral. Los participantes exponen sus planes
11 e ideas ante la Asamblea. -----

AGRUPACIONES INSCRITAS PARA JUNTA REGIONAL DE ALAJUELA

ALAJUELA CRECE (A.C.)		
1		
AGRUPACION #PAPELETA	NOMBRE	CÉDULA
PUESTO		
PRESIDENCIA	MEYLIN SOTO GONZÁLEZ	111310797
SECRETARÍA	ALBA ROSA FUENTES HERNANDEZ	204110830
TESORERÍA	EDUARDO UMAÑA FERNANDEZ	203850501
VOCALÍA I	FRANYERI MOLINA AGUILAR	205970019
VOCALÍA II	GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO	203900566
ALIANZA POR LA EDUCACION (APLE)		
2		
AGRUPACION #PAPELETA	NOMBRE	CÉDULA
PUESTO		
PRESIDENCIA	CINTYA MENA SUAREZ	110630583
SECRETARÍA	AMANCIO CORDOBA SOTO	109320443
TESORERÍA	GUILLEN ESAÚ VÁSQUEZ JIMENEZ	204030425
VOCALÍA I	ANGELIE DURAN GUZMAN	205670368
VOCALÍA II	MILENA ALFARO QUESADA	205690271
ETICA		
3		
AGRUPACION #PAPELETA	NOMBRE	CÉDULA
PUESTO		
PRESIDENCIA	SERGIO CORELLA HIDALGO	107520452
SECRETARÍA	JIMMY GUELL DELGADO	204430282
TESORERÍA	ROXANA QUESADA VARGAS	204390085
VOCALÍA I	ROSIBEL AGUERO QUIRÓS	108260884
VOCALÍA II	ANGELO MANUEL WONG ARAYA	204890530



Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

CANDIDATOS INSCRITOS PARA FISCAL REGIONAL DE ALAJUELA

POSICIÓN EN LA PAPELETA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
1.	EDGAR ENRIQUE CARPIO SOLANO	105350328
2.	CARMELO ENRIQUE SOLIS JIMENEZ	110310902
3.	AGAN EDUARDO AJU CHAVARRÍA	203730107
4.	MARVIN BONILLA CÉSPEDES	204250422

Artículo 9. Declarar la apertura de las votaciones, y pasado el tiempo del mismo, declarar hora de cierre de las votaciones. -----

- Solicitud de pasar la realizar el ejercicio del sufragio, siguiendo los protocolos establecidos por el Tribunal Electoral al ser las 12:22 p.m. -----

CAPÍTULO IV- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL ALAJUELA, PERÍODO 2025-2028. -----

Artículo 10- Consignación en el acta de sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- Nº. 076-2025 del Tribunal, de la apertura oficial al proceso electoral mediante voto presencial con utilización de 944 papeletas físicas, siendo 472 para Junta Regional ALAJUELA y 472 para Fiscal Regional ALAJUELA; habilitando 16 mamparas, para votación de colegiados empadronados en tal regional, al ser las 12:22 p.m. del día 09 de agosto de 2025. -----

Artículo 11- Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta y Fiscal regional de ALAJUELA. Período 2025-2028. El proceso electoral se da con normalidad en apego a la normativa vigente. -----

Artículo 12- Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral. En cuanto a las incidencias se consigna: El órgano electoral organiza y distribuye el lugar, un espacio con 16 mamparas para ejercer el voto, 12 cajas para depositar la papeletas (seis para depositar las papeletas de Junta Regional y otras seis para depositar las papeletas de Fiscal Regional), dichas cajas son resguardadas por los miembros del tribunal presentes donde se ubicaron las mamparas en el toldo asignado al Tribunal para llevar a cabo las votaciones. Transcurre el desarrollo del proceso electoral en forma normal. El personal administrativo apoya a las personas participantes desprendiendo el tiquete para votar. El personal de apoyo de la administración colabora

Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

1 atendiendo las solicitudes de los colegiados. Se consignan 11 incidencias en el proceso de
2 votación: -----

3 **KRISTEL NUÑEZ AGUERO** cédula 11000603 a las 12:46, sí está en el padrón, sí está acreditada
4 y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que nos pasa TI antes
5 de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----

6 **ELLUANY VINDAS GONZALEZ** cédula 204160352 a las 12:48, sí está en el padrón, sí está
7 acreditada y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que nos
8 pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----

9 **MICHAEL ALONSO MARTINEZ BASTOS** cédula 205500412 a las 12:56, sí está en el padrón,
10 sí está acreditado y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que
11 nos pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----

12 **MARÍA DEL PILAR MORERA VEGA** Cédula 203740837 a las 12:57, sí está en el padrón, sí
13 está acreditada y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que
14 nos pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----

15 **GRACIELA LEON CALERO** cédula 204170859 a las 12:50, sí está en el padrón, sí está
16 acreditadas y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que nos
17 pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----

18 **SILVIA MARIA HERRERA REYES** cédula 1090600535 a las 12:51, sí está en el padrón, sí está
19 acreditada y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que nos
20 pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----

21 **ALEJANDRA MARIA QUESADA JIMENEZ** cédula 205830940 a las 12:59, sí está en el padrón,
22 sí está acreditada y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que
23 nos pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----

24 **JOHANA MARIA ROJAS MURILLO** cédula 205580569 a las 13:00, sí está en el padrón, sí está
25 acreditada y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que nos
26 pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----

27 **KATHLEEN GONZALEZ SILVA** cédula 109020818 a las 13:02, sí está en el padrón, sí está
28 acreditada y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que nos
29 pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----



Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

1 **YESSENIA MARIA OVIEDO BOLAÑOS** cédula 205710877 a las 13:05 sí está en el padrón, sí
2 está acreditada y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que
3 nos pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea y
4 adicionalmente hay un error en el número de carnet pero se identifica con la cédula y está
5 correcta. -----

6 **CHRISTIAN LORENZANO ORELLANA** cédula 800760647 a las 13:07, sí está en el padrón, sí
7 está acreditado y tiene el brazalete con el tiquete para votación pero no aparece en la lista que
8 nos pasa TI antes de la votación en donde se indican los acreditados a la asamblea. -----
9 A todos se les autoriza el voto. -----

10 **CAPÍTULO V- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL**
11 **Y FISCAL REGIONAL, ALAJUELA PERÍODO 2025-2028.** -----

12 **Artículo 13-** Consignación en el acta de sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 076 -
13 2025 del Tribunal Electoral, del cierre oficial al proceso electoral mediante voto presencial con la
14 utilización de (944) papeletas físicas en total, siendo 472 para Junta Regional y 472 Fiscal
15 Regional, al ser las 13 horas con 32 minutos se cierra la votación. -----

16 **Artículo 14-** Consignación en el acta de sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 076 -
17 2025 de los resultados obtenidos en la votación para la elección de Junta Regional y Fiscal para
18 la Regional ALAJUELA, período 2025-2028. -----

19 El Tribunal inicia el proceso de conteo de votos, con el apoyo de la Asesora Legal Licda. María
20 Alejandra Castro Quesada de éste Órgano, así como con la presencia de los observadores el
21 Licenciado de la Fiscalía Jesús Rojas Oconor y la Licda. Shirley Salazar Calderón a las 13: 33
22 horas, se extraen todas las papeletas, se verifica que todas estén firmadas, se procede a contar
23 los tiquetes que son 424 se procede a contar las firmas de los votantes en el padrón, son 443
24 colegiados que firmaron la lista y votaron y se procede con el conteo de papeletas. El conteo se
25 hace de forma privada. Una vez que se ha llevado a cabo el escrutinio de votos. Se anulan 29
26 papeletas firmadas de más para Junta Regional y se anulan 29 papeletas firmadas de más para
27 Fiscal Regional, para un total de 18 papeletas anuladas por estar firmadas de más. -----
28 -----
29 -----
30 -----

Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

1 El resultado de las elecciones fue el siguiente:

2 **1. JUNTA REGIONAL DE ALAJUELA**

3 AGRUPACIÓN	CANTIDAD DE VOTOS	% de votos
4 ALAJUELA CRECE (A.C.)	119	26.86%
5 ALIANZA POR LA EDUCACION (APLE)	163	36.79%
6		
7 ETICA	157	35.44%
8 VOTOS NULOS	3	0.68%
9 VOTOS EN BLANCO	1	0.23%
10 TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	443	100%
11 Total de personas acreditadas para votar	471	94.05%
12 Abstencionismo	28	5.95%
13		

14 Según los datos anteriores la agrupación con mayor cantidad de votos válidos es la siguiente:
 15 "ALIANZA POR LA EDUCACION (APLE)" Por lo tanto y de conformidad con el artículo No. 44 inciso
 16 K del Reglamento de Elecciones, este Tribunal electoral declara a la agrupación "ALIANZA POR
 17 LA EDUCACION (APLE)" electa como Junta Regional de ALAJUELA (2025-2028). -----

18 **FISCAL REGIONAL ALAJUELA**

19 CANDIDATO A FISCAL	CANTIDAD DE VOTOS	% de votos
20 EDGAR SOLANO ENRIQUE CARPIO	128	28.89%
21 CARMELO JIMENEZ ENRIQUE SOLIS	29	6.54%
22 AGAN CHAVARRÍA EDUARDO AJU	60	13.54%
23 MARVIN BONILLA CÉSPEDES	215	48.53%
24 VOTOS NULOS	7	1.60%
25 VOTOS EN BLANCO	4	0.90%
26 TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	443	100%
27 Total de personas acreditadas para votar	471	94.05%
28 Abstencionismo	28	5.95%
29		
30		

Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

1 Según los datos anteriores y de conformidad con el artículo No. 44 inciso K del Reglamento de
2 Elecciones, este Tribunal Electoral declara electo al señor MARVIN BONILLA CÉSPEDES cédula
3 204250422; como Fiscal Regional para la Junta Regional ALAJUELA (2025-2028). El Tribunal
4 comunica los resultados al ser las 14:45 horas. Las personas elegidas estarán en el puesto por
5 un periodo de tres años desde el 2025 hasta el 2028. -----

6 **Artículo 15-** Declaración de ganadores a Junta Regional y Fiscal ALAJUELA, período 2025-2028,
7 consignación en el acta de referencia. Se declaran los ganadores. -----

8 **Los nuevos miembros de la Junta Regional de ALAJUELA (2025-2028) son los**
9 **siguientes:** -----

PUESTO	NOMBRE CANDIDATO	CEDULA
PRESIDENCIA	CINTYA MENA SUAREZ	110630583
SECRETARÍA	AMANCIO CORDOBA SOTO	109320443
TESORERÍA	GUILLEN ESAÚ VÁSQUEZ JIMENEZ	204030425
VOCALÍA I	ANGELIE DURAN GUZMAN	205670368
VOCALÍA II	MILENA ALFARO QUESADA	205690271

17 El nuevo **Fiscal de la Regional de ALAJUELA (2025-2028) es: MARVIN BONILLA**
18 **CÉSPEDES cédula 204250422.** -----

19 **Artículo 16.-** Juramentación de los ganadores a Junta Regional y Fiscal Regional, por parte del
20 señor presidente del órgano electoral, consignación en el acta de la sesión de referencia. Se
21 procede a la juramentación. El Tribunal Electoral una vez que ha comunicado los resultados
22 procede a realizar la respectiva juramentación de los nuevos miembros. -----

23 **Artículo 17.-** Entrega de Credenciales y reconocimientos. Se les hace entrega de un pin y los
24 respectivos certificados por parte del Tribunal en donde consta su credencial. Se les informa que
25 deben realizar un curso de inducción para efecto de acreditarse y poder asumir el puesto y que
26 esto será coordinado por el Tribunal Electoral con la administración. -----

27 **Artículo 18-** Despedida y agradecimiento a los assembleístas por parte del Tribunal Electoral. Se
28 les agradece a los participantes por su organización, orden y participación en la fiesta
29 democrática. La presidenta de la Junta Regional hace el cierre de la Asamblea. Felicita a los
30 ganadores. -----



Sesión Extraordinaria
Nº 076-2025

Tribunal Electoral
09-08-2025

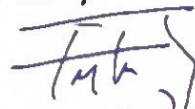
1 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.**

2 Finaliza la sesión, a las quince horas con cinco minutos del día y año indicado.-----

3 

4 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**

5 **Presidente**



Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa

Secretaria

6 **Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.** -----